

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Reglamentos, para que se apruebe la derogación y adición al Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en los siguientes capítulos:

PRIMERO.- El capítulo III del título II se recorrería al número VII, como consecuencia de lo anterior cambiarían los números de los capítulos actuales el IV pasaría a ser III, el V pasaría a ser el IV, el VI pasaría a ser el número V, el VII el VI, y el III pasaría a ser el número VII.

SEGUNDO.- Los actuales artículos 36 y 37 que integran el actual capítulo III serían derogados, como consecuencia a partir del artículo 38, todos los artículos se recorrerían, disminuirían dos números, el 38 pasa a ser 36, y así sucesivamente.

IV.- Solicitud del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, para que se autorice la modificación al Acuerdo N° 325-2012/2015, de fecha 14 de Noviembre del presente, en lo que respecta al punto TERCERO, quedando de la siguiente manera:

TERCERO: Aportar la cantidad de \$9,886.36 (Nueve mil ochocientos ochenta y seis pesos 36/100 M.N.), a sesenta y cinco elementos de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que no resultaron beneficiados con los proyectos de Renivelación Académica (Preparatoria) y Gastos Médicos Especializados y Oftalmológicos. (Sólo será beneficiado el personal operativo de base).